



Unión de Trabajadores del Atlántico

Filial de CGT

Personería Jurídica Resolución 000615 de abril de 23 de 1.957

Nit.890.102.053-8

NO SE PUEDE DESCONOCER LA PARTICIPACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL EN LA FUNDACIÓN DEL SENA

Contrario a lo que se plasmó en la página web del SENA, en el link sobre su historia y proceso de fundación, donde se quiere desconocer la participación de los trabajadores a través de las organizaciones sindicales es bueno recordar a su director nacional y los actuales directivos de la llamada “Universidad de los trabajadores” que, gracias a la posición y planteamientos de los dirigentes sindicales de la época, el SENA se convirtió en una realidad en el año 1954.

La **UTRAL CGT** de manera respetuosa, pero enérgica, rechaza la distorsión que se hace sobre la creación del SENA en su página web, donde se desconoce la importante participación del movimiento sindical a través de la **UTC, UNION DE TRABAJADORES DE COLOMBIA** que en su V Congreso realizado en Febrero del año 1954, en el punto 2 de las conclusiones de ese evento sindical, se establecen los aportes a contribuir y del cual en el acuerdo final con el gobierno de la época, se define el aporte para la creación del SENA, que ha sido considerado como el “acuerdo social más importante del Siglo XX en Colombia”

Exigimos por lo tanto la corrección de esta parte de la historia del SENA contenida en su página web, error que pudo haberse cometido por desconocimiento de quien redactó el documento o se quiso desconocer, a propósito, la participación del movimiento sindical en la creación de esta Institución, orgullo de los trabajadores y colombianos en general y donde a través de sus 62 años de vida ha capacitado en diferentes áreas a millones de colombianos.

Cabe anotar que, gracias a la clase trabajadora y el movimiento sindical colombiano, el SENA continua vigente. Con sus marchas, protestas y demás acciones de lucha, la clase obrera ha evitado el cierre de esta Institución, como ha sido la intención de muchos gobiernos, incluido el actual, recortándole presupuesto y aplicando normas que buscan debilitarlo para ser entregado al sector privado, situación que no se dará, porque el SENA es de los trabajadores y del pueblo colombiano.

Nos solidarizamos además con la posición de ANPIS que se pronunció ante la gerencia nacional SENA por este craso “error” en la redacción de su historia, que confunde a las nuevas generaciones sobre los verdaderos creadores de esta institución.

COMITÉ EJECUTIVO UTRAL CGT

Armando De Oro Ibáñez
Presidente

Carlos Hernández
Secretario General

Barranquilla, Junio 24 de 2016

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Calle 34 No. 42-28 Of. B9 Edificio Paseo Bolívar Teléfono 3722320

E-mail: utralcgt@yahoo.es Barranquilla - Colombia

